

INFORME DE COMISARIO

"COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COUMATOR S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE COMPAÑIA "COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COUMATOR S.A."

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al día, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

1.- Los estados financieros de "COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COUMATOR S.A."

Expresados al 31 de diciembre del 2018 son de total responsabilidad de la administración. No tuvo relación con ninguna empresa del estado.

2.-El estado de Resultados Integral presenta una utilidad a Diciembre al 31 de diciembre del 2018 de \$ 180.690,96.

3.-Ademas he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.

4.-Antes las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar señores accionistas que los libros contables comprobantes soportes, etc. Se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las NIFF, de informe financiero para PYMES Autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

"COMERCIAL AUTOMOTRIZ MOTOR PARTS COUMATOR S.A." Cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317y322 de la ley de compañías.

Muy atentamente



EDORITA LILLIAM CONFORME SANCHEZ

Comisario

C.c.:0910872290